

REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
TARJETA DE RESERVIS
PRIMERA CLASE
PERTENECE AL EJERCITO D

18'201.794

46

1a. Línea 31 Dic. 98	2a. Línea 31 Dic. 08	3a. Línea 31 Dic. 18

T. de D. Nº 155260 R.D. 026-90

U.M. C A M A N CONT. 1-89

ESPECIALIDAD FUSILERO TIPO ORIG

NOMBRE ENIRARDO CELIS RIVERA

MENSAJERO

FE. DANILO SAAVEDRA

VOTE DIM N° 4 0

C.C. 18'201.794 FIRMA

Bogotá, Enero 8 de 2022

Señor:
CELIS RIVERA EMIRARDO
CC. 18201794
CR 46 18 B 30 SUR - 0
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Junio 1 de 2017. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliación	Fecha de desafiliación EPS	Estado Actual	Discapacidad
CELIS RIVERA EMIRARDO	18201794	C	Jun-1-2017	56	0	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
EMIRARDO CELIS RIVERA	18201794	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	CERRADO
EMIRARDO CELIS RIVERA	18201794	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	VIGENTE

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,



JAVIER CARREÑO
GERENTE DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS S.A.

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **EMIRARDO CELIS RIVERA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **18201794,** se encuentra afiliado/a desde **28/07/2006** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 08 de enero de 2022.



Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



CERTIFICADO DE INSCRIPCION
PROFESIONAL AFIN No.

25875014878CND
ADMINISTRADOR AMBIENTAL
Y DE LOS REC. NATURALES
DE FECHA 17/02/2011
EMIRARDO
CELIS RIVERA
C.C. 18201794
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

PRESIDENTE DEL CONSEJO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 08 de enero de 2022, a las 10:20:37, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	18201794
Código de Verificación	18201794220108102037

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

FERNANDO ALFONSO CRUZ MONTOYA
CONTRALOR DELEGADO (E)

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 187033964

WEB
17:42:43

Bogotá DC, 12 de enero del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EMIRARDO CELIS RIVERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 18201794:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:22:55 AM horas del 08/01/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **18201794**
Apellidos y Nombres: **CELIS RIVERA EMIRARDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

Gobierno en Línea

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/01/2022 10:28:31 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **18201794** y Nombre: **EMIRARDO CELIS RIVERA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **28805184** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información ::.. 5159000
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
www.policia.gov.co

Villavicencio, Enero de 2022

BELISARIO GOMEZ PERDOMO
Subdirector de centro g02
CAM
SENA – REGIONAL META
Villavicencio – Meta.

Asunto: Autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad

Estimado señor(a):

El (la) suscrito **EMIRARDO CELIS RIVERA** identificado con C.C. / C.E. / P.P No. 18.201.794 de Mitú Vaupés, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA con NIT. 899.999.034-1, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.sena.edu.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.



EMIRARDO CELIS RIVERA
C.C.18.201.794 de Mitú Vaupés

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:28:40 horas del 08/01/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **18201794,** Apellidos y Nombres **CELIS RIVERA EMIRARDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SENA**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2022

Horario: Lun - Jue 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm | Vie 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 4:00 pm
Dirección: Calle 18A # 69F–45 Zona Industrial, barrio Montevideo. Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.oac@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

Certificado de Registro en el Sistema

Con más de 30 años de experiencia, la Agencia Pública de Empleo del SENA brinda un servicio que facilita el contacto organizado entre quienes buscan empleo y las empresas que requieren talento humano. Siendo un operador autorizado de la red de prestadores de servicios que integran el Servicio de Empleo del Ministerio de Trabajo, para la intermediación laboral en Colombia y en otros países, la Agencia Pública de Empleo del SENA, hace constar que el señor EMIRARDO CELIS RIVERA identificado con Cédula de Ciudadanía 18201794, se inscribió en nuestro servicio el día 05/10/2006.

El presente certificado se genera el día 08/01/2022, por solicitud del interesado.

Recuerde que todos nuestros servicios son públicos, gratuitos, indiscriminados y no requieren intermediarios.

H.S&E

Nit. 900.758.801-1

Calle 15 No. 15 - 81 Tel. 650 1313 - Cel: 321 488 8891
hsesaludocupacional1@gmail.com - Granada - Meta

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

SALUD OCUPACIONAL EPIDEMIOLOGIA AMBIENTAL

De Acuerdo a la resolución 2346 de 2007, se certifica por parte del trabajador, que todos los datos consignados en la historia ocupacional y medica, son veridicos. Se autoriza informar a la empresa, las conclusiones generales del estado de salud de la población examinada, información que sera consignada en el diagnostico de salud de la empresa a la cual pertenezca, y se utilizara para el cumplimiento de los subprogramas (Art. 18) de medicina preventiva y del trabajo según el Art. 10 de la resolución 1016 de 1989, o la norma que la modifique, adicione o sustituya

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	No. Identificación
CELIS	RIVERA	EMIRANDO	18.201.794

Edad	Cargo		Día	Mes	Año
52	INSTRUCTOR	SENA	27	01	21

Tipo de examen Ingreso: X Periódico: ☐ Cambio de Labor ☐ Retiro: ☐ Reingreso ☐ Otro: _____

EXÁMENES PARACLINICOS REALIZADOS

Optometria	X	Laboratorio Clinico		Frotis / Cultivo garganta		Colesterol	X	Anexo Trabajo en alturas	
Visiometria	X	Hemoclasificación		SGPT		Trigliceridos	X	Espacios confinados	
Audiometria	X	C. Hematica - Plaquetas		SGOT		HDL	X	Tamizaje tunel del Carpo	
Espirometria		Glicemia	X	Baciloscopia		LDL	X	Cardiovascular	X
EKG		P. de Orina		Creatinina		Alcohol		Actividades otro riesgo	
Ax Tórax		Coprologico		Colinesterasa		Psicoactivos		Dermatologico	
EMG		KOH uñas		Serologia		Otros		Psicotécnica	

CONCEPTO

EXAMEN DE INGRESO		EXAMEN PERIODICO		EXAMEN MEDICO DE RETIRO	
Cumple con los requisitos necesarios para el perfil del cargo		Satisfactorio		Satisfactorio	
Presenta condiciones de salud que no disminuyen su capacidad laboral	X	Signos y Sintomas de Enfermedad general que deben ser valorados por su EPS		Con limitacion de origen comun que deben ser valorados por su EPS	
Presenta condiciones de salud que puede comprometer su reproductividad		Se debe reasignar funciones, reubicar, analizar puesto de trabajo		Secuela de Accidente de Trabajo	
Presenta condiciones de salud que deben comprometer su reproductividad		Secuela de accidente de trabajo		Signos de enfermedad profesional que deben ser valorados por su EPS	
No cumple con los requisitos del perfil del cargo		Signo de enfermedad profesional que deben ser valorados por a EPS		Valoracion medica laboral para evaluación y calificacion	

	SI	NO		SI	NO
Idónea para manipular alimentos			Requiere nueva valoración medica ocupacional		
Idónea para trabajar en alturas			Debe ser reubicado		
Idónea para trabajar en espacios confinados			Requiere manejo por rehabilitación		
Requiere nueva valoración medica laboral					

RECOMENDACIONES GENERALES Y LABORALES

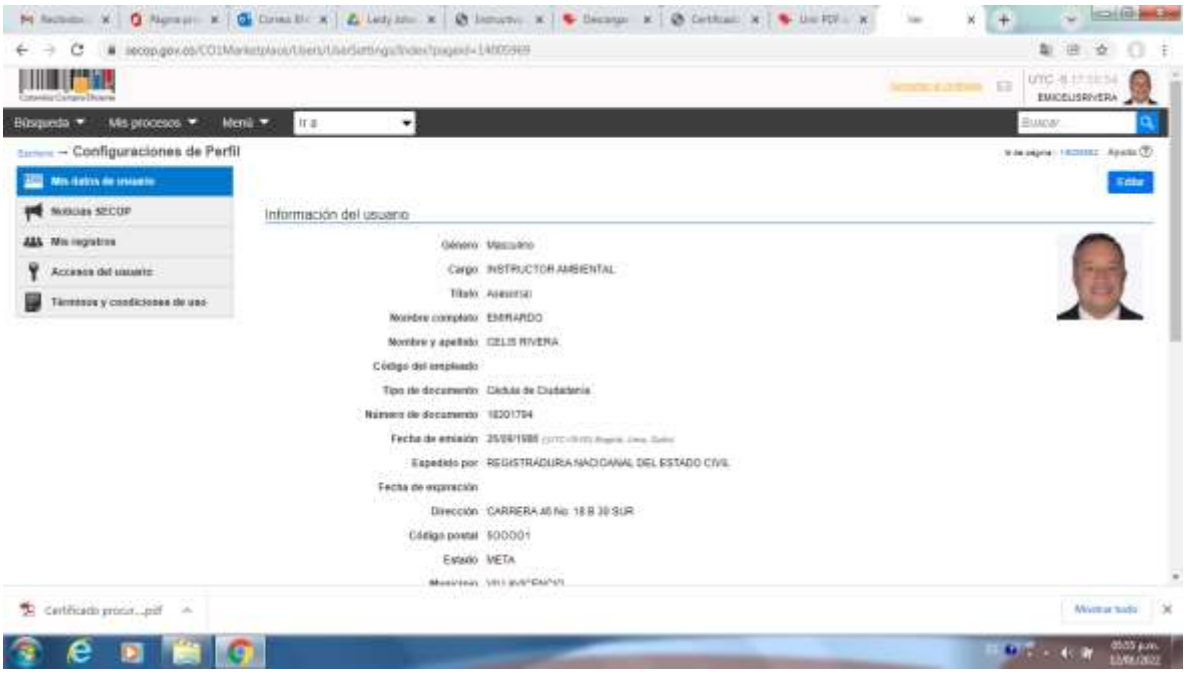
SEGÚN IMC		MANEJO POR EPS/ARP		RECOMENDACIONES		SVE (INCLUIR EN)	
Dieta		Control Periódico PP por EPS		Control Periodico Ocupacional	X	Visual	X
Ejercicio Regular		Se prescribe Tratamiento		Higiene Postural	X	Auditivo	
Dieta Ejercicio Regular	X	Remision a EPS para Manejo		Utilización de EPP	X	Respiratorio	
Valoración por nutrición EPS		Continuar Manejo Medico		Utilización de Ayudas Ergonómicas	X	Ergonómico	X
Descartar Alteración Metabólica		Remisión para Control Medico		Medidas antiestasis venosa		Cardiovascular	
Dieta, Ejercicio y medicamento		Remisión ARP para manejo del caso		Evaluación Puesto de Trabajo		Psicolaboral	
Otros		Otro		Otro		Quimico	
						Biologico	

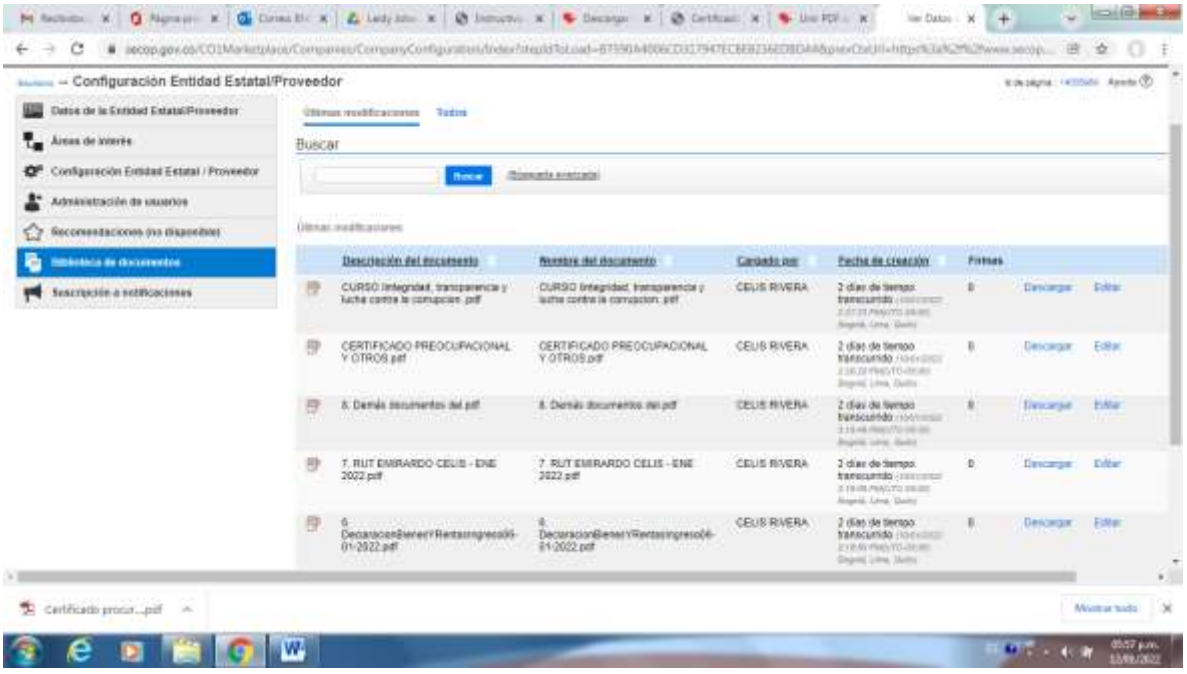
Dr. Juval Niño F.
MEDICO ESPECIALISTA
SALUD OCUPACIONAL
EPIDEMIOLOGIA
R.M. 14785-88 LSO 00097

Firma Medico Evaluador
Sello

Firma Trabajador Evaluado
c.c

...Experiencia en Salud!


Búsqueda
Mis procesos
Menú
Ir a
Buscar
→ Configuraciones de Perfil
Mis datos de usuario
Noticias SECOP
Mis registros
Accesos del usuario
Términos y condiciones de uso
Editar
Información del usuario
Género Masculino
Cargo INSTRUCTOR AMBIENTAL
Título Asesor(a)
Nombre completo EMIRARDO
Nombre y apellido CELIS RIVERA
Código del empleado
Tipo de documento Cédula de Ciudadanía
Número de documento 18201704
Fecha de emisión 25/09/1980
Expedido por REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
Fecha de expiración
Dirección CARRERA 46 No. 18 B 39 SUR
Código postal 500001
Estado META

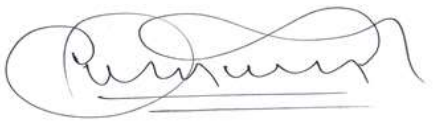

→ Configuración Entidad Estatal/Proveedor
Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
Áreas de interés
Configuración Entidad Estatal / Proveedor
Administración de usuarios
Recomendaciones (no disponible)
Biblioteca de documentos
Suscripción a notificaciones
Últimas modificaciones
Todos
Buscar
Buscar
Descripción del documento
Nombre del documento
Cargado por
Fecha de creación
Firmas
CURSO Integridad, transparencia y lucha contra la corrupcion .pdf
CERTIFICADO PREOCUPACIONAL Y OTROS.pdf
8. Demás documentos del.pdf
7. RUT EMIRARDO CELIS - ENE 2022.pdf
6 DecaracionBienesYRentasIngreso06-01-2022.pdf
CELIS RIVERA
2 días de tiempo transcurrido
0
Descargar
Editar

CERTIFICADO

NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

EMIRARDO CELIS RIVERA, identificado(a) con cédula de ciudadanía Nº. 18.201.794 de Mitú Vaupés domiciliado en la ciudad de Granada, dando cumplimiento a la Ley 2013 del 30 de diciembre de 2019, manifiesto bajo la gravedad del juramento **no estar incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad** establecidas en la Constitución y la Ley.

En constancia de lo anterior, se firma en Enero de 2022, en la ciudad de Villavicencio.



_____

EMIRARDO CELIS RIVERA
Cédula de ciudadanía Nº. 18.201.794 de Mitú Vaupés